



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 4110 Dependencia/Organismo Público Descentralizado: Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción  
 Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3  
 Fecha de elaboración: 03 de marzo de 2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 de marzo de 2022  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 0  
 Número de acciones para 2022: 1

PRIMER REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Manual de Procedimientos de la SESEA	N/A	N/A	N/A	N/A	Elaboración del Manual de Procedimientos de la SESEA	06/2022	Se anexa cuadro de estatus del avance de la revisión a los manuales en función a su primera y segunda etapa, así como evidencia documental de los oficios de notificación por parte de la Dirección General de Innovación. 2070600602000 0L/024/2022, 2070600602000 0L/031/2022, 2070600602000 0L/046/2022 y Unidad de la Enlace número	60%	Coordinación de Administración y Finanzas

*[Handwritten signature]*

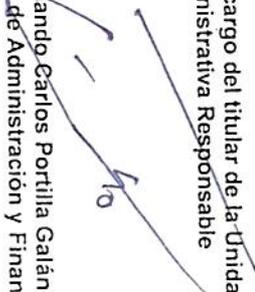
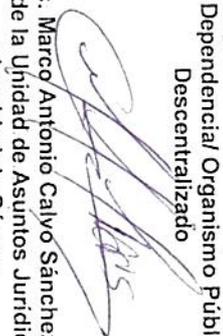
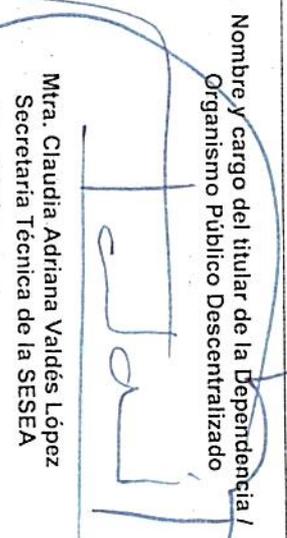
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



										4110010000010 05/009/2022.	asimismo, en el mes de febrero de 2022, se retomó las asesorías pendientes a la Unidad de Enlace, secretaria particular, dirección general de servicios tecnológicos y plataforma Digital y Dirección General de Vinculación Interinstitucional	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-------------------------------	---	--

**En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:**  
Se continúa con el proceso de revisión y corrección a los manuales de procedimientos de las diferentes unidades administrativas que integran a la Secretaría Ejecutiva, para la obtención del dictamen técnico por parte de la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, se procedió a la baja de la Dirección General de Políticas Públicas y Riesgos en Materia Anticorrupción, ya que son acciones las que desarrolla esta Dirección, por lo cual no se pueden englobar en un procedimiento, asimismo, baja del procedimiento Programa Anual de Adquisiciones perteneciente al Departamento de Recursos Materiales y Servicios generales, derivado que es una actividad que no se realiza constantemente.

<p><b>Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</b></p>  <p>C.P. Fernando Carlos Portilla Galán Coordinador de Administración y Finanzas</p>	<p><b>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia Organismo Público Descentralizado</b></p>  <p>Lic. Marco Antonio Calvo Sánchez Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género</p>	<p><b>Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</b></p>  <p>Mtra. Claudia Adriana Valdés López Secretaría Técnica de la SESSE</p>
--	--	---